

Gobierno: Solo uno no ha presentado declaración jurada; dio excusas.



El contralor general de la República, Daniel Omar Caamaño, informó este jueves que de 37 funcionarios que el pasado 28 de noviembre no habían realizado la declaración jurada de bienes, “al día de hoy solo son 16”, y de esos, cinco eran funcionarios salientes, y de los once, diez ya la realizaron y uno presentó excusas por enfermedad.

Asimismo, el director general de Comunicaciones de la Presidencia, Roberto Rodríguez Marchena, aseguró este jueves que la posición del presidente Danilo Medina es de “absoluta firmeza ante quienes no han presentado su declaración jurada”.

Rodríguez Marchena dijo que esos funcionarios fueron convocados por el presidente Medina hoy al Palacio Nacional, con la intención de que “le den explicación” a los medios de comunicación.

Durante la rueda de prensa el vocero de la Presidencia señaló que esos funcionarios “tienen recibos de que presentaron su declaración jurada a tiempo”.

En tanto que, Alberto Perdomo, tesorero nacional, informó que al día de hoy esos diez funcionarios tienen los salarios retenidos, pero que al mostrar la certificación de que presentó ante la Cámara de Cuentas, será levantada la restricción.

Fuente: <http://www.contraloria.gob.do/>